

Macas, 25 de febrero de 2015

Señor:

Ángel Octavio Méndez

Ciudad.

De mi consideración

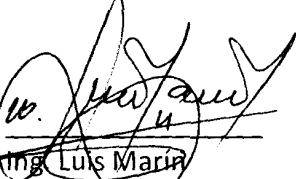
Para los fines legales pertinentes le comunico; que en la Junta General de Accionistas de SERVIFLASHTAX S.A. Realizada el miércoles 11 de febrero de 2015 se procedió a elegirle para que desempeñe el cargo de **GERENTE** de la mencionada Compañía, por el periodo estatutario de **Dos años consecutivos**.

La referida compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el 29 de enero del 2011 ante el Notario público segundo del cantón Morona, Dr. Ariolfo Bernal Peñafiel, e inscrita en el registro mercantil, con el número (6) repertorio Número (568), bajo el nombre de compañía SERVIFLASHTAX S.A. del 24 de marzo del 2011.

En su calidad de **GERENTE** de la compañía le corresponde a usted; la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, siendo sus deberes y atribuciones los constantes en la Ley de Compañías, su reglamento y estatuto de la compañía.

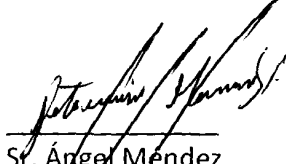
El presente nombramiento, debidamente aceptado e inscrito en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Morona y Registrado en la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, le servirá de suficiente credencial para todas sus actuaciones a nombre de la Compañía.

Atentamente



Ing. Luis María
PRESIDENTE SERVIFLASHTAX S.A.
C.I. 010101216-9

Acepto el cargo conferido y prometo desempeñar fiel y legalmente.



Sr. Ángel Méndez
GERENTE SERVIFLASHTAX S.A
C.I. 010411175-2



Registro de la
Propiedad y
Mercantil del cantón Morona



Gobierno Municipal
del cantón Morona

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley, El Registrador de la Propiedad con funciones de Registrador Mercantil del cantón Morona, **CERTIFICA:** Que el nombramiento de **GERENTE** de la COMPAÑÍA SERVIFLASHTAX S.A., queda inscrita en el **Registro de Nombramientos**, bajo el número (12), repertorio número (27), de fecha 25 de febrero de 2015.

Libro:



Elaborado por:



Macas, 25 de febrero de 2015

Dr. Jorge Cárdenas Riera Mg.
**REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA
PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN
MORONA**

